



MENDOZA, **22 MAR 2017**

VISTO:

El EXP-CUY: 03390/2017, en el que se tramita la prórroga de la designación de Coordinación de área de Gestión, **Od. Adriana MARRA**, y

CONSIDERANDO:

Que en esta Facultad se hace necesaria la prórroga de la referida designación a los efectos de asegurar el normal desenvolvimiento de la carrera de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo informado a fs. 3 y 4 por la Dirección de Presupuesto y la Dirección de Personal de esta Facultad, respectivamente,

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por prorrogada la designación del Personal Docente que se detalla a continuación para que cumpla funciones de Coordinadora en el Área de Gestión creada por Resolución N° 265/2014-CD:

Nombres y Apellidos	DNI Legajo	Cargo	Función	Desde	Hasta
Prof. Od. Adriana Patricia MARRA	17.922.101 23178	Coordinadora de Facultad Tipo "D"	Directora Carrera de Odontología	01/08/2016	31/03/2017

ARTICULO 2º.- **Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)**

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	01	00	99	00	03	04	100%
Total de la distribución programática										

Res N° **024**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



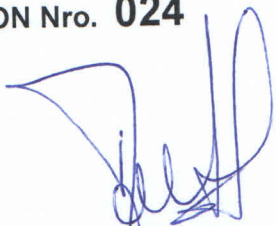
ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	666	COORDINADORES FACULTAD – D TIEMPO PARCIAL (1 Cargo)

ARTÍCULO 4º: Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nro. 024

F.O
Fem.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA